

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **180**

Fecha: 05/12/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2016 00488	Acciones de Cumplimiento	ALEX VELASQUEZ TORRES	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto que rechaza por improcedente Por no haberse demostrado la renuencia de la entidad demandada, tampoco se demostro la existencia de un peligro inminente y el actor cuenta con otro mecanismo judicial.	02/12/2016	74-75	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/12/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELISA MARIA GOMEZ ROJAS
SECRETARIO